

GUÍA SIRE-G03

Certificación de Proyecto Cinematográfico (CPC)

- 1. ¿Qué es el CPC?** Es el certificado que habilita que las producciones que no realizaron la solicitud del Permiso Único de Rodaje (PUR), puedan exhibir su proyecto en las salas de cine de la República Dominicana. Esto **NO** sustituye el Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana (CDND).
- 2. ¿Quienes deben obtener esta certificación?** Proyectos cinematográficos o audiovisuales que no agotaron el proceso de solicitud del Permiso Único de Rodaje (PUR) previo la filmación del proyecto.
- 3. ¿Qué documentación debo depositar en DGCINE para la solicitud del CPC?**

Base legal: Resolución No. 2017-010-062 de fecha 26 de octubre de 2017

- 3.1.  Formulario de registro **SIRE-F03**
- 3.2.  Copia del documento de identidad del productor de la obra.
- 3.3.  Copia del poder de representación legalizado por un notario, firmado por el productor dominicano de la obra en el que apodere a los gestores legales a realizar las gestiones de solicitud. **(Si aplica)**.
- 3.4.  Copia del guion.
- 3.5.  Constancia del registro del guion o escaleta ante la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).
- 3.6.  Documento que justifique los derechos del productor dominicano sobre la obra a realizar, respecto al guion, música o cualquier otro derecho que intervenga la producción.
- 3.7.  Relación provisional del personal creativo, técnico y artístico en el formato de la plantilla **SIRE-PL02** de DGCINE. **(Descargable aquí)**.
- 3.8.  Plan provisional de rodaje, incluyendo los días y las locaciones.
- 3.9.  Presupuesto detallado del proyecto en uno de los formatos de DGCINE (Movie Magic o Excel Plantilla **SIRE-PL01**). Entregar editadle y PDF. **(Descargable aquí)**.
- 3.10.  Carta de solicitud del Exhibidor Cinematográfico.
- 3.11.  Una exhibición privada de la obra a DGCINE. La constancia de dicha exhibición será emitida por DGCINE, a los fines de que sea incorporada al expediente de solicitud. Solicitar vía el formulario: **Solicitud de Exhibición Privada ante la DGCINE**.
- 3.12.  Recibo de pago de la tasa correspondiente.

4. ¿Dónde debo enviar la solicitud de CPC? Enviar solicitud **únicamente** al correo electrónico: proyectos@dgcine.gob.do

5. ¿Cómo debo enviar la solicitud?

- 5.1 Cada solicitud debe hacerse en un único correo con el siguiente asunto: **SOLICITUD DE CPC (COLOCAR NOMBRE)**, todo el letra mayúscula, sin comas, acentos, "ñ", "&" ni caracteres especiales.

GUÍA SIRE-G03

Certificación de Proyecto Cinematográfico (CPC)

Ejemplo correcto: SOLICITUD CPC UNA NOCHE

5.2 Cada documento debe estar individual en formato PDF (tamaño máximo 40 MB), salvo los documentos que se solicitan también en editable.

5.3 Nombre del archivo:

5.3.1 Debe incluir el número del requisito del **punto 3** de esta guía (por ejemplo, 3.1, 3.2, 3.3...) seguido del nombre del documento (puede ser resumido de 3 a 5 letras), seguido de **un guión bajo y el nombre del proyecto en mayúsculas**, sin espacios, comas, acentos, "ñ", "&" ni caracteres especiales.

5.3.2 Longitud máxima: 20 caracteres (sin contar extensión .PDF).

Ejemplos correctos:

- 3.1FORM_UNANOCHЕ.pdf
- 3.2CED_UNANOCHЕ.pdf
- 3.3PODER_UNANOCHЕ.pdf

6. ¿Cuánto cuesta el servicio y cómo pago?

Tasas del CPC:

- Largometraje de ficción o animación - **TASA RD\$50,000.00**
- Largometraje documental - **TASA RD\$30,000.00**
- Cortometraje - **TASA RD\$20,000.00**

Depósito a cuenta Banreservas:

Cuenta corriente núm. 010-252130-1, a nombre de Tesorería Nacional

Núm. De RNC:

401036959

7. ¿Qué vigencia tiene?

Vigencia del CPC:

Definitivo

8. ¿Cuáles son los tiempos?

Dentro de los **2 días laborables** se verificará el cumplimiento de forma de todos los requisitos y luego de la recepción completa de la solicitud. La DGCINE emitirá el certificado en un plazo máximo de **10 días calendario**.

FORMULARIO DE REGISTRO **SIRE-F03**

Certificación de Proyecto Cinematográfico (**CPC**)

Datos de la Casa Productora

Nombre o razón social: _____ RNC: _____

Nombre del Representante legal: _____

SIRECINE Casa Productora Núm.: _____ País de origen: _____

Nacionalidad: _____

Datos del Productor 1

Nombre Productor: _____ Cédula o Pasaporte: _____

SIRECINE Productor Núm.: _____ País de origen: _____

Correo electrónico: _____ Nacionalidad: _____

Datos del Productor 2

Nombre Productor: _____ Cédula o Pasaporte: _____

SIRECINE Productor Núm.: _____ País de origen: _____

Correo electrónico: _____ Nacionalidad: _____

Datos del Productor 3

Nombre Productor: _____ Cédula o Pasaporte: _____

SIRECINE Productor Núm.: _____ País de origen: _____

Correo electrónico: _____ Nacionalidad: _____

Datos del proyecto

Título del proyecto: _____

Largometraje de ficción Largometraje documental Ópera prima Género: _____

Duración (mm:ss): _____ Formato grabación: _____ Formato exhibición: _____

Fecha inicio de rodaje: _____ Presupuesto total de la obra en pesos dominicanos: _____

FORMULARIO DE REGISTRO **SIRE-F03**

Certificación de Proyecto Cinematográfico (**CPC**)

Coproducción

Si su proyecto es una coproducción, favor completar este campo.

País coproductor 1:

Porcentaje país coproductor:

Monto en pesos dominicanos del país coproductor:

Porcentaje dominicano:

Nombre Casa Productora extranjera:

Nombre productores país coproductor:

País coproductor 2:

Porcentaje país coproductor:

Monto en pesos dominicanos del país coproductor:

Porcentaje dominicano:

Nombre Casa Productora extranjera:

Nombre productores país coproductor:

País coproductor 3:

Porcentaje país coproductor:

Monto en pesos dominicanos del país coproductor:

Porcentaje dominicano:

Nombre Casa Productora extranjera:

Nombre productores país coproductor:

País coproductor 4:

Porcentaje país coproductor:

Monto en pesos dominicanos del país coproductor:

Porcentaje dominicano:

Nombre Casa Productora extranjera:

Nombre productores país coproductor:

Firma y Fecha

FIRMA DEL PRODUCTOR DOMINICANO 1

Firma:

Fecha:

FIRMA DEL PRODUCTOR DOMINICANO 2

Firma:

Fecha:

FIRMA DEL PRODUCTOR DOMINICANO 3

Firma:

Fecha:

FORMULARIO DE REGISTRO **SIRE-F03**

Certificación de Proyecto Cinematográfico (**CPC**)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA PRODUCTORA

Firma:

Fecha:

Con la firma de este formulario de inscripción para el registro del SIRECINE, autorizo a la Dirección General de Cine (DGCINE)publicar mi información de contacto en su página web.

ANEXOS GUÍA SIRE-G03

Certificación de Proyecto Cinematográfico (CPC)

Al momento de hacer su solicitud de CPC debe tomar en cuenta la siguiente resolución:

- **Resolución CIPAC Núm. 2017-010-062 (Descargar aquí)**

Referente: mediante el cual se aprobaron las tasas por servicio para certificaciones de proyecto que realizaron su rodaje sin Permiso Único de Rodaje (PUR).

Establece que:

ÚNICO: El Consejo Intersectorial para la Actividad Cinematográfica en República Dominicana (CIPAC), decide **APROBAR** las tasas por servicio para certificaciones de proyectos que realizan su rodaje sin contar con el Permiso Único de Rodaje (PUR), las cuales serán las siguientes:

- Largometraje de ficción o animación: RD\$50,000.00
- Largometraje documental: RD\$30,000.00
- Cortometrajes: RD\$10,000.00